

BULLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ABODEMILLES
TRESCIENTOS Y VEINTE Y VNO

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de
Lorca en Veinteynuebe dias de Mayo de Abuitamill
sebe cientos Veintey Un años se juntaron a Consejo
los ^{res} Lorca Justizay Regimiento de la en las
salas de su Ayuntamiento para tratar cosas tocantes
al servicio de su Mage. bien y Utilidad de esta Re-
publica es saber el Sr. D. Miguel Ochoa y Con-
cha Abogado de los Reales Consejos Corregidor y Ca-
pitana de guerra de esta Ciudad por su Mage. y los
D. Juan feliz Matheos D. Pedro Alcántara Perez
de Meca Ponze de Leon D. Juan Giner y Quiñes
res D. Martin Jorner D. Juan f.º P.º P.º Ponze de
Leon D. Claudio Josep de Guebara D. Pedro
Josep de Exeay Mula D. Juan. Contreras de Laxas
D. Josefaxardo D. Juan Gregorio Alburquerque

D. Juan Solersegura D. Josep.º de Perez de Audela
D. Juan Matheos Luxerpa D. Nicolas Ruiz de
Moya D. Josep.º M.º Villaescusa.

El Sr. Corregidor mando que los Porteros decla-
ren si en conformidad de las cédulas que ay en
sele, di.º San Zitado a los Caballeros Capitul-
res y habiendo entrado en este Ayuntamiento. Juan
Martinez Portero Juro haber Zitado a algu-

